

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MAHATES - BOLIVAR
ESTADO No. 002 DEL 2021.
VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	FLS	VER ARCHIVO
1	13-433-40-89-001-2018-00140-00	UNICA	ALIMENTOS DE MENORES	TATIANA ISABEL CABARCAS TOVAR	ALFREDO ENRIQUE ARNEDO PAJARO	25/01/2021	2 PRINCIPAL	97	CLICK AQUI
2	13-433-40-89-001-2019-00185-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO S.A	FANUEL ENRIQUE CABARCAS PIMENTEL	25/01/2021	PRINCIPAL	62	CLICK AQUI
3	13-433-40-89-001-2020-00020-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	DELFI MILENA OROZCO SUAREZ	ELIZABETH CASTRO POSSO	25/01/2021	PRINCIPAL	10	CLICK AQUI
4	13-433-40-89-001-2020-00102-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO S.A	ROSA IRIS MONTERROSA LOPEZ	25/01/2021	PRINCIPAL	27	CLICK AQUI
5	13-433-40-89-001-2020-00139-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS CARLOS PIMIENTA ATENCIO	AGUSTINA DEL SOCORRO GOMEZ	26/01/2021	C MEDIDAS	18	CLICK AQUI
6	13-433-40-89-001-2020-00142-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO S.A	JOSE RAMON SARAVIA OLIVERO	25/01/2021	PRINCIPAL	18	CLICK AQUI
7	13-433-40-89-001-2020-00156-00	UNICA	EJECUTIVO ALIMENTOS DE MENOR	YELISSA BELTRAN ACOSTA	ROBINSON JOSE MAZA MARTELO	26/01/2021	C MEDIDAS	9	CLICK AQUI
8	13-433-40-89-001-2020-00159-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	ALFREDO DIAZ FLOREZ	FILADELFO SIMARRA GASTELBONDO	26/01/2021	PRINCIPAL	8	CLICK AQUI
9	13-433-40-89-001-2020-00159-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	ALFREDO DIAZ FLOREZ	FILADELFO SIMARRA GASTELBONDO	26/01/2021	C MEDIDAS	2	CLICK AQUI

ELKIN ROBERTO BELTRAN GAMARRA
SECRETARIO

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.

Nota: De conformidad con lo establecido en el Decreto Presidencial Nro. 806 del 4 de Junio de 2020, Art. No. 09, se realiza la presente notificación por estado de manera virtual en la página web del Juzgado, con la inserción de la providencia, sin necesidad de imprimirlos, y ni de ser firmados por el secretario; conservándose en línea para consulta permanente por cualquier interesado. No obstante, se deja la claridad, que en cumplimiento del mismo decreto, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE MAHATES - BOLIVAR
ESTADO No. 002 DEL 2021.
VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).



No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	FLS	VER ARCHIVO
----	-------------------	-----------	------------------	------------	-----------	---------------	----------	-----	-------------

mismo decreto, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal, los cuales podrán solicitarse por el interesado a través de los otros canales del Juzgado, sin que se afecte la validez de la publicación del mismo.